

## RECOMENDACIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

En base a las Normas UNE-EN 818-6 relativa al uso y mantenimiento de eslingas de cadena. Clase 8 y NTP 861.

### IDENTIFICACIÓN

- Guarde un registro y el certificado correspondiente de todas las eslingas en uso.
- La eslinga debe disponer del marcado correcto.

### ANTES DE SU USO

- Asegúrese de que las características de la eslinga a utilizar son las adecuadas para el uso previsto (CMU, ángulos máximos, etc...).
- En caso de duda, el peso de la carga se deberá estimar por exceso.
- Examine la eslinga visualmente en detección de cualquier anomalía antes de la elevación. Reemplazar accesorios dañados si conviene.
- Si se observa cualquier anomalía la eslinga se retirará del uso para ser revisada en profundidad y poder decidir si la anomalía reviste gravedad o no.

### USO

- En el caso de eslingas de varios ramales, los valores de WLL han sido determinados sobre la base de que la carga del montaje de la eslinga es simétrica.
- Definir el centro de gravedad, los puntos de amarre y la forma de elevación antes de elevar la carga. Considerar el ángulo de la eslinga a fin de no exceder la capacidad de carga. No se deben sobrepasar ángulos de trabajo por encima de 60° con la vertical (120° entre ramales).
- Se deben evitar aceleraciones o desaceleraciones bruscas. Debería efectuarse una maniobra de prueba antes de la elevación completa de la carga, elevando primero no más de 10 cm y verificando la estabilidad.
- La carga debe permanecer en equilibrio estable. El centro de gravedad debe estar lo más cerca posible de la vertical de elevación.
- Centrar la carga en el gancho. No cargar en la punta del gancho ni en el pestillo de seguridad del mismo.
- Evítense aristas. Protéjase la eslinga y la carga a elevar (cantoneiras, escuadras, etc.).
- No se deben realizar nudos en las cadenas. Sólo se acortarán mediante el uso de accesorios acortadores.
- No realizar elevaciones con una cadena torcida.
- Los ganchos que no se utilicen en la maniobra deben fijarse a la anilla maestra.
- La anilla maestra debe poder moverse o inclinarse libremente en el gancho de la grúa.
- Las eslingas se protegerán de la humedad y de medios agresivos. No se deberían utilizar sumergidas en soluciones ácidas, ni expuestas a vapores ácidos.
- Las eslingas de cadena de grado 80 no se verán seriamente afectadas por temperaturas que vayan desde -40°C hasta los 200°C. Para temperaturas más altas hay que tener en cuenta una reducción aproximada de la CMU de:

Temperatura de la eslinga	Reducción en la CMU
-40°C a 200°C	Ninguna
+200°C a 300°C	10%
+300°C a 400°C	25%

No deberían usarse a temperaturas más altas o más bajas de las indicadas.

### MANTENIMIENTO

- Las eslingas se almacenarán en un lugar seco, bien ventilado y libre de atmósferas corrosivas o polvorientas.
- No dejar en contacto directo con el suelo, suspendiéndolas en soportes diseñados para este objeto.

### INSPECCIONES

- Se inspeccionarán diariamente por el personal que las utilicen antes de iniciar la maniobra de elevación.
- Se debe realizar una inspección como mínimo cada 12 meses y debe ser realizada por una persona competente. En caso de un uso intensivo de la eslinga, ésta inspección se debe realizar en un periodo más corto de tiempo. Mantener registros de las inspecciones.

PÁGINA 1/2

## RECOMENDACIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

---

En base a las Normas UNE-EN 818-6 relativa al uso y mantenimiento de eslingas de cadena. Clase 8 y NTP 861.

### CRITERIOS DE DESCARTE

Las eslingas se deberían retirar del servicio si existen, se alcanzan o se exceden algunas de las condiciones siguientes:

- Marcado de la eslinga inexistente o ilegible.
- Las cadenas con eslabones deformados, doblados, con fisuras o grietas, deben ser retiradas.
- El desgaste de la cadena y los componentes no excederá del 10% de las dimensiones nominales. El desgaste del eslabón de la cadena se define como la reducción del diámetro del material medido en dos direcciones perpendiculares entre sí.
- Las eslingas de cadena sobrecargadas deben ser retiradas de su uso, el alargamiento máximo permitido de la cadena es del 5% respecto a las dimensiones nominales.
- Daños en los accesorios de extremo superior o inferior. Desgaste, deformación, fisuras en los accesorios y/o falta del pestillo o desperfectos en el dispositivo de cierre de los ganchos. Los ganchos deben ser retirados cuando la apertura de la boca se deforme más de un 10%, el gancho está erosionado más de un 5% o si presenta grietas. El máximo desgaste permisible del diámetro del bulón es de un 10%. Debe sustituirse si presenta doblados laterales.
- Corrosión avanzada o daños debidos al calor, que se ponen en evidencia por la decoloración del acero.